

EL IDEAL

DIARIO REPUBLICANO

Año X

Lérida 16 de Enero de 1907

Núm. 738

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: Un mes . . . 1'25 ptas. Fuera: Un trimestre . . . 4 ptas.
Un trimestre . . . 3'50 " Un año . . . 14 "
Un año . . . 12 " PAGO ANTICIPADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Libertad, 2, pral., derecha

Anuncios y reclamos á precios convencionales

Esquelas mortuorias hasta las 7 de la mañana
Los originales deben enviarse firmados al Director y no se devolverán, publíquense ó no. * Para las suscripciones, anuncios y reclamaciones, dirigirse al Administrador.

La religiosidad española

Vicente Blasco Ibañez ha inaugurado su corresponsalia literaria en *La Nación* de Buenos Aires con este brillante artículo, en el que trata sagaz y yirilmente el problema clerical:

"Señor director de *La Nación*.

Por primera vez, después de largos años de esterilidad política, presenta España una fisonomía de pueblo europeo, al abordar el llamado problema clerical.

Ya era hora. Un gobierno modesto, al que todos auguraban corta vida, ha osado acometer la empresa de poner límites y cortapisas á la dominación clerical, á la intrusión de la Iglesia en la vida civil; empresa á la que mostraron miedo otros gobiernos liberales de "mayor altura," tan pródigos en promesas oratorias como parcos en hechos.

No es que representen una profunda revolución las leyes con las cuales va el gobierno de España á reglamentar y limitar la participación de los religiosos en la enseñanza y á garantizar los derechos de los españoles que no son católicos. Comparado su proyecto con la grande obra de secularización de Francia, iniciada por Combes y rematada por Clemenceau, resulta insignificante. Pero Francia es una República democrática y España una monarquía tradicional, á pesar de sus alardes de liberalismo, cuyos soberanos viven aún entre una servidumbre de pelucas empolvadas, presentándose en público en las mismas arcaicas carrozas que arrastraron en otros tiempos á los más obtusos monarcas del régimen absoluto. Por esto tal vez representa más la tímida iniciativa de unos gobernantes que viven de la benevolencia de un rey educado por curas y levemente emancipado de la tutela de sus antiguos maestros por la influencia del matrimonio, que las enérgicas decisiones de los gobernantes republicanos, que tienen detrás de ellos la simpatía y el apoyo de la inmensa mayoría de su país.

De la campaña tibiamente anticlerical emprendida por el gobierno español (sea cual fuere el resultado que ésta obtenga) se han desprendido desde el primer momento dos demostraciones: la escasa influencia pública que les queda en España á los obispos y demás altos representantes de la Iglesia, y la falta de religiosidad del pueblo español.

Siempre que se intenta en España alguna reforma liberal los tímidos y los reaccionarios echan mano del espantajo de la guerra civil. "¿A dónde vamos á parar?—gritan.—Eso solo servirá para que el carlismo adquiera nuevas fuerzas y tengamos otra guerra." Se respeta y mimas á la Iglesia más por miedo que por sentimiento religioso.

Al anunciar este gobierno sus propósitos reformadores, temblaron muchos y aun tal vez los mismos gobernantes, esperando un levantamiento en masa de los pastores del catolicismo y sus temibles rebaños. Los pastores, efectivamente, pusieron el grito en el cielo. Inició el combate el obispo de Tuy con una pastoral insolente y le siguieron casi todos sus colegas, con documentos de protesta en los cuales incitaban á sus ovejas á la lucha y se ofrecían como futuros mártires, sin perjuicio de seguir en sus palacios cobrando los sueldos que les da la nación y que por lo cuantioso no pueden compararse con los que percibe funcionario alguno, civil ni militar. Pero los rebaños, con gran sorpresa de sus conductores

de alba mitra y cayado de oro, ni se han movido, ni han dicho una palabra. Alguna agitación despertó la protesta de los obispos, pero no fué de apoyo, sino de hostilidad.

En Madrid, Valencia y otras ciudades, las masas obreras y los elementos intelectuales celebraron mítins contra los prelados procaces, y si éstos no se hubieran apresurado á rectificar (como el arzobispo de Valencia) sus insultos á los españoles casados civilmente, retirando y explicando su calificativo de "concubinato," es seguro que el movimiento popular habría terminado con una pedrea general de palacios episcopales.

Y mientras los elementos avanzados protestaban ruidosamente contra los santos pastores, los rebaños no dieron señales de vida ni hubo el más leve chispazo de guerra civil. ¡La guerra civil!... Los que amenazan con ella á la menor reforma en sentido avanzado, ignoran ó fingen ignorar cual fué la base, ó mejor dicho, el resorte de la última guerra carlista. Estaba entonces España en plena revolución, y una República recién nacida, de vida efímera, traída más por la casualidad que por la evolución natural, había de hacer frente á todos partidos. Los capitalistas, la aristocracia, la misma clase media, asustadiza y de cortos alcances, apoyaban maquievemente al carlismo ó simpatizaban con él abriéndole el camino para que terminase cuanto antes el periodo republicano; pero así que se restauraron los Borbones con la proclamación de Alfonso XII, el partido carlista se vió en el aislamiento, abandonado por estos auxiliares del momento, y falto de apoyo se consumió en su propio jugo. Si fuese verdad en España lo de la guerra religiosa, el carlismo habría seguido batallando con los medios prestados por la Iglesia; pero como la guerra sólo era política, del principio monárquico contra el principio republicano, el rey de las montañas se vió aislado y sin fuerzas, apenas hubo otro rey que llegó por un camino más rápido, al palacio de Madrid.

¡La religiosidad española!... Una de las mentiras más grandes con que está comulgando al mundo, una de las "frases hechas" más generalizada y más falsa que circula entre las naciones, es creer á España católica hasta la médula, insensible á todo progreso, tendida por los siglos de los siglos á la sombra de la Iglesia, como esos mendigos, comidos de parásitos, que dormitan con una estupidez de bestia hasta el momento de su muerte, mascullando oraciones en el portal de las viejas catedrales de Castilla. Dejo aparte los grandes progresos realizados por las doctrinas modernas del racionalismo en las masas obreras de las principales ciudades. No quiero mencionar regiones como las de Barcelona y Valencia, donde existen millares de matrimonios unidos civilmente y miles y miles de niños que no han recibido las humedades del bautismo, y ostentan nombres procedentes de la antigüedad clásica ó que recuerdan á los grandes héroes de la humanidad. Me limito á examinar la gran masa española que no es de ningún partido, que va á misa todos los domingos, porque también "iban sus padres," y en algo se ha de pasar el rato; que se ofende si alguien le dice que no es católico, porque no ser católico es algo así como ser un "perdido" y no figurar entre las personas decentes, y que cifra su felicidad en vivir como viven todos, sin nada extraordinario que se salga de la vulgaridad y llame la atención.

Pues bien. en esta inmensa masa, que ve todo el pueblo español, se encuentran, ig-

norancia, rutina, indiferencia ó fanatismo, por ese apasionamiento ciego é irreflexivo propio de la raza; todo... menos religiosidad.

El pueblo más blasfemo de la Tierra es el español. El pueblo que con más familiar insolencia trata á los habitantes del cielo, desde Dios Todopoderoso hasta el último querubín, el español también. Que un francés se enfade; ¡jesos franceses republicanos que para el buen cura español son herederos directos de Satán! y su juramento más terrible será "Sagrado nombre de Dios." Que á un labriego español se le atasque el carro, tal vez en domingo, media hora después de salir de misa, y mientras descarga sobre la mula una lluvia de varazos, pensará en el cielo, para pasar revista con voz iracunda á todos sus moradores, sin perdonar ni uno solo de los que figuran en el catastro del santoral, permitiéndose los más físicos y malolientes desahogos sobre todos ellos, sin hacer gracia ni á las mismas Vírgenes.

El hombre de Dios está pendiente á todas horas y en todas las ocasiones de los labios del español, y esto ha hecho creer á muchos extranjeros en su profunda religiosidad. Imposible es que hable el español veinte palabras seguidas, sin sacar á colación á Dios. ¡Pero de qué modo lo saca!... "Todo Dios boca abajo" decía el bandido en otros tiempos, al meter la boca de su trabuco por la ventanilla del coche-diligencia. "Aquí le va á arder el pelo," grita el matón al sacar la pistola en medio de un grupo. "Al primer Dios que se mueva, le meto un navajazo," afirma el otro. El que, jactancioso, quiere alabar su propia valentía, simbolizándola en el tamaño de cierto órgano de su cuerpo, dice con la mayor naturalidad. "A mí me arrastran... más que á Dios."

Y así continúa Dios, rodando durante siglos de boca en boca española, unas veces para salir cubierto de la materia que inmortalizó Cambrone en Waterloo; otras para servir de amenaza ó fortificar irreverentes afirmaciones.

¡La religiosidad española!... Sólo una vez hemos estado los españoles en Roma, y aún recuerda la metrópoli del catolicismo la entrada de los católicos soldados de Carlos V, guiados por el condestable de Borbón, y al morir éste en la brecha, por el caudillo valenciano D. Hugo de Moncada. ¡Píos y religiosos españoles que llevaban el rosario pendiente del cinturón, junto á la espalda, y grabada en la culata del arcabuz la imagen de Santiago!... Faltaron á Dios, con la más irritante de las afrentas humanas, no dejando intacta una sola virgen de los conventos; y por su calidad de soldados de la Fe, que les hacía considerarse en Roma como en su propia casa, se repartieron con amable franqueza las joyas de las imágenes, los cálices de los templos, todas las riquezas de la metrópoli papal. Los mercenarios alemanes, los "lansquenets" tocados de la herejía luterana, se entretuvieron en disfrazarse con las vestiduras pontificales y cardenalicias, para pasear montados en burros, ante el castillo de San Angelo, haciendo befa en grotesta procesión del Papa encerrado é inerme; pero los españoles, buenos católicos, no quisieron perder el tiempo y la salvación de su alma permitiéndose bromas tan inoportunas con el vicario de Dios, y se quedaron en conventos é iglesias, sangrando á los religiosos, despojando de los á las religiosas, y completando con actos de piedad la página histórica que se titula "el saco de Roma."

¡La religiosidad española! Se ha dicho

muchas veces que "no hay grande hombre para su ayuda de cámara" y el pueblo español, siervo y defensor durante cuatro siglos del catolicismo, en íntimo contacto con él, conocedor de sus grandezas y debilidades, lo trata con esa mezcla de intimidad cariñosa y despectiva, con que el criado viejo habla á su señor. El alma del pueblo español es un alma de antiguo sacristán que se indigna si un extraño entra en el templo y le discute la divinidad y el poder milagroso de las imágenes que están bajo su vigilancia; pero que una vez á solas con ellas, les quita el polvo á golpes, con la irreverencia de la costumbre; les habla con familiaridad, poniéndoles motes, y les levanta la faldamenta sin ninguna emoción, sabiendo que debajo de los mantos de oro y terciopelo sólo hay madera carcomida. El pueblo español es más católico que ningún otro, porque "es de la casa" y "está en el secreto"; pero por lo mismo es menos religioso que los demás.

En los siglos XVI y XVII la inquisición quemaba sin escrúpulo al pobre negociante flamenco que mostraba la más leve duda sobre la pureza de la Virgen; al mísero doctor de Salamanca, que presentaba objeciones, no ya en materias de dogma, sino de disciplina de la iglesia; atormentaba á niñas que no cumplían sus deberes religiosos; achicharraba á histéricas que obsesionadas por el peligro se declaraban brujas; y mientras tanto el católico pueblo que asistía á los quemaderos para aspirar el tuflillo de carne asada, legítimos ascendientes de los que hoy se quitan el pan de la boca, para ver cómo media docena de javanes vestidos de seda y oro, degüellan un animal de matadero en medio de un redondel, al son de una música; los que figuraban en las lúgubres procesiones de la Fe con un cirio amarillo en la mano y una cinta verde sobre el pecho, precediendo el triste desfile de víctimas encaperuzadas con una mitra de cartón y llamas, y vestidas con una dalmática de verdes safos, dejaban escapar lo más íntimo de su pensamiento escéptico en materias religiosas, rutinario, pero incrédulo, con los refranes que eran de uso corriente: "Entre santa y santo, pared de cal y canto." "Fíate de la Virgen y no corras", con otros muchos no menos irreverentes que han caído en desuso; pero que en aquellos tiempos de feroz religiosidad eran populares. Y las gentes de campo, en perpetua batalla con los rigores de la naturaleza, viendo claramente que el auxilio de los abonos era más positivo que las oraciones al cielo, repetían, sin despojar por esto su pecho de escapularios y medallas, el viejo refrán castellano: "Vale más casadita de oveja que bendición de obispo."

¡La religiosidad del pueblo español! Si los frailes apuñalados en 1834 pudiesen resucitar, ellos dirían su opinión sobre este pueblo cuya religiosidad sólo es familiaridad con el catolicismo, y que en su fondo es hostil al cura y al fraile, con un atavismo hereditario, tal vez por lo mucho que curas y frailes dieron que sentir á sus ascendientes. No hay cuento popular español en el que no figure algún fraile, que siempre es glotón, borracho, mujeriego y villano. En la moderna literatura dramática los autores evitan cuanto pueden, sacar á escena gentes de sotana ó de cogulla, porque temen que las gentes de las galerías altas, se "metan" con ellos.

Con motivo de la reciente catástrofe de Valparaíso he visto grabados en los periódicos ilustrados, que representan las procesiones de Chile, y sus grandes muchedumbres arrodilladas. Lo mismo que en

Chile creo que ocurre en otros países americanos, que conservan la "herencia" española con más fidelidad que el propio país de origen.

Según recientes estudios de historiadores franceses, en el París de 1793, cuando ya había comenzado el Terror, todavía pasaban por la vía pública las procesiones parroquiales.

¡La religiosidad española! Cuando en 1834 las turbas se lanzaron contra los conventos "a matar frailes," mostraron la saña del que ataca a un enemigo familiar.

¡La religiosidad española! Cuando en 1834 las turbas se lanzaron contra los conventos "a matar frailes," mostraron la saña del que ataca a un enemigo familiar.

¡La religiosidad española!... Los hombres más religiosos de España son los sabios y los escritores ímpios, por la razón de ser los únicos que se han preocupado del problema religioso.

¡La religiosidad española!... El otro día en uno de los tranvías de Madrid, escuchaba yo la discusión de varios jóvenes de buen porte, sobre los proyectos anticlericales del gobierno.

alguna ilustración, que son los que más leen en España.

Uno de estos jóvenes, el que más hablaba, el más "político," era el avanzado, el revolucionario de la banda.

—¿Que no soy católico?—exclamaba escandalizado, como si acabaran de lanzarle el mayor de los insultos.

Y lo decía con convicción, seguro de que en el mundo nadie puede hacer nada viendo fuera del catolicismo.

¡Sí; soy católico... Pero me dan rabia los curas.

V. BLASCO IBÁÑEZ.

Los socialistas alemanes

Un programa político práctico

(Conclusión)

Reducción progresiva hasta llegar a la supresión final de los derechos e impuestos sobre los medios de existencia.

Supresión de las limitaciones existentes a la importación de ganados y carnes para la cual se mantendrá sólo una fiscalización sanitaria.

Institución de un impuesto progresivo sobre todas las rentas superiores a cincuenta mil marcos anuales.

Transformación gradual del ejército permanente, en ejército popular fundado bajo los principios democráticos.

Política extranjera dirigida a la conciliación y fraternidad entre las naciones y a la definición y resolución de los conflictos internacionales.

Se declara finalmente el programa electoral de los demócratas socialistas alemanes, contrario a los excesivos armamentos navales y a la política colonial ruinosas que despoja con violencia a los indígenas.

El programa que acabamos de extraer ha producido excelente efecto entre todos los liberales alemanes.

A su desenvolvimiento pueden por tanto contribuir aún los que no creen en la finalidad de las doctrinas socialistas.

Son, en una palabra, los demócratas socialistas alemanes gentes de alto sentido político que probablemente y a pesar de la guerra que les hace el Gobierno.

COSQUILLOS

Es muy posible que dentro de pocos días tengamos ocasión de oír la elocuente palabra de Vazquez Mella.

Así me lo ha dicho hoy, con cierta sorna, un amigo tradicionalista, quien con seguridad pensaba que tal manifestación había de causarme enfado.

Anda, no obstante, muy equivocado el tal amigo. No solamente no me molesta la venida de ese personaje, sino que, al contrario, me congratulo de ella.

Vengan mítins, vengan manifestaciones francas, leales, serenas; aporten los cerebros iluminados razones que convengan, luces radiantes que aclaren, que disipen las tinieblas del problema religioso-social.

¿Mella quiera hablarnos de religión? Algo atávica, algo baladí, me parece la idea. No obstante iremos a oírle.

Así, con esta misma serenidad de criterio, con esta misma independencia de espíritu, deberían ir a oír esos señores carlos tradicionalistas.

Para unos y para otros, por encima de la fuerza suprema de la Razón, por encima del reino de la Luz, están respectivamente las exigencias del estómago, las penas eternas, insufribles, interminables del infierno.

Yo quisiera ver la cara que pondrán nuestros acérrimos clericales si se le ocurre hablar a Vazquez Mella de la separación de la Iglesia y del Estado.

¡Meditadlo!

Sabido es que el predicho diputado es partidario decidido de tal separación.

Y a esas beatíficas señoras de las Conferencias y a esos beatíficos ligueros de la localidad ¿que les va a parecer la pecadora idea?

Ello es un enigma indesciftable. Veremos qué tal se desenvuelve el portentoso milagro de su resolución.

El corresponsal de El Pallaresa en Solsona tributa un bombo de primer orden al joven y ya diputado por aquel distrito D. José Agelet y Garrell.

Según el cónsul de los caciquistas leridanos en aquella ciudad, el Sr. Agelet «tiene absolutamente suyas las simpatías de los solsonenses.»

¡Si será simpático! Aunque bien pudiera ocurrir que todo ello fuese comedia pura.

¿Lo dice el corresponsal del diario de la casa? ¡Vamos! ¿Quién será el mortal que no se lo tome a guasa?

ESCOBILLÓN.

La Feria de ayer

Concurrieron sobre unas doce mil cabezas, de ganado lanar, haciéndose transacciones a los siguientes precios:

- Carneros de vida, de 26 a 28 pesetas. Id. de corte, de 33 a 36 id. Primales, de 24 a 26 id.

Noticias

—Anoche leímos en El Pallaresa la siguiente noticia que no dejó de causarnos una gran sorpresa:

La Audiencia provincial ha declarado procesados a don Augusto Menchero, concejal del Ayuntamiento de Balaguer y a D. Joaquín Viola, Secretario del Centro Republicano de aquella población por un artículo publicado en el diario de esta capital El Ideal por el que se consideró calumniado e interpuso querrela criminal el Secretario de Balaguer Don Baldomero Porta.

Nuestro sorpresa es en primer lugar porque hasta ahora no sabíamos que la Audiencia provincial tuviera atribuciones para procesar a nadie, y en segundo lugar porque hace ya cerca de un año que el artículo a que se refiere el colega se publicó y el Juzgado competente terminó el sumario sin dictar auto de procesamiento alguno contra nuestros queridos amigos de Balaguer los señores Menchero y Viola.

No comprendemos a que pueda obedecer la declaración de la Audiencia que el órgano caciquista nos sirve anoche como una noticia que el solo sabía.

Naturalmente que a algo debe obedecer. Procuraremos averiguarlo. Y lo diremos a nuestros lectores porque todo efecto tiene su causa, y aun su fin.

—Hoy se reunirá la Comisión provincial, resolviendo probablemente el recurso entablado por el Sr. Costa y otros respecto al acuerdo del Ayuntamiento dando el nombre de Miguel Ferrer y Garcés a la calle del Alcalde Costa.

—Leemos en Las Circunstancias de Reus:

Por gestiones del señor Nougués se ha dispuesto que el tren de las 19:35 que llevaba la correspondencia hasta esta ciudad, la conduzca hasta Llérida.

—Ha aprobado el capitán general los siguientes nombramientos de cabos y subcabos de somatenes:

Cabos de distrito: de Brull, D. Ramón Roqué Cintó; de Hostalrich, D. Domingo Pou Lladó; de Durro, D. Ansonio Guiden Pallás; de Juanelas, D. Juan Esquena Prat; de Canovellas, D. Juan Espargasó Planas; de San Salvador de Toló, don Pedro Rosell Mir; de Talihendre, D. Juan Aliot Mitjavila.

Subcabos de distrito: de Les, D. Francisco Puol Peremartí; de Vall Ilóbreaga, D. Juan Sabat Ribas; de Benavent, D. Antonio Segara Cónsul.

—Rayos X.—P. Castro.

—La Comisión provincial en unión con el señor Comisario de guerra han fijado los siguientes precios a que deberán abonarse los suministros facilitados por los pueblos de esta provincia durante el mes de Diciembre último a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Table with 2 columns: Item, Price (Pts. Cts.). Rows include Ración de pan de 700 gramos, Idem de cebada de 4 kilogramos, Kilógramo de paja, Litro de aceite, Idem de petróleo, Quintal métrico de leña, Idem de carbón.

—El Director del Instituto general y técnico de esta provincia ha denegado el permiso a los religiosos que en Guisona querían abrir una escuela. Se funda dicha prohibición de apertura en la carencia de condiciones higiénicas y pedagógicas que ofrece el local donde pretendían instalarse.



—El ministro de la Guerra tiene el proyecto de presentar a las cámaras un proyecto de ley, ascendiendo a segundos tenientes de la escala de reserva a todos los sargentos que estuvieron en las campañas de Ultramar.

Como medida también de justicia, creemos que en este proyecto deberían además incluirse con preferencia, a todos los sargentos de las referidas campañas, que tienen pendientes en dicho ministerio, instancias solicitando la referida gracia por méritos de guerra contraídos en las mismas.

—Con las formalidades de la ley, tomó ayer posesión de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, D. José Sarthou Calvo, recibiendo al personal de las dependencias de la misma.

—J. Estadella Arnó.—Especialista en enfermedades de la mujer.—Calle Mayor, 92, 2.º 2.ª Asistencia a partos.

—La Junta de Cequiaje ha quedado constituida en la siguiente forma: un concejal elegido por el Ayuntamiento, un vocal en concepto de gaudín elegido por los abogados, médicos y farmacéuticos; y dos vocales designados por la Cofradía de Labradorés; la presidencia la tiene el alcalde. El próximo pasado sábado se posesionaron D. Eusebio Belli en concepto de gaudín y D. Ramón Grau Casals y D. Antonio Morell Viladegut como vocales designados por la Cofradía, siendo sus suplentes respectivamente D. Ramón Aige Roselló, abogado, y D. Ramón Amorós Macarulla y D. Blás Vallverdú Castelló.

—Ha sido destinado al Regimiento Infantería de Navarra n.º 25, el capitán D. José García Santos, que presta sus servicios en el Regimiento de Orotava n.º 65.

—El Banco de España ha encargado á la casa Braburri, de Londres, la fabricación de dos series de billetes de 25 y 50 pesetas, que serán terminadas en el mes de marzo próximo.

La misma casa presenta billetes de 30 pesetas que están pendientes de aprobación.

—El Doctor Real de Barcelona Director de una Clínica de Cirujía y Enfermedades de la matriz, permanecerá el día 15 de cada mes en esta Capital para hacer toda clase de operaciones y consultas en el Gabinete Médico-Quirúrgico de Don Joaquín Fontova Rosell.—Blondel 4, bis.—Lérida.

—La Gaceta publica un decreto nombrando á D. Juan Gomis para ocupar una vacante de maestro auxiliar de una de las escuelas de Lérida.

—Pedro Mias y Codina, abogado. Calle Mayor 15, pral.—Lérida.

—Esta mañana se verá en la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, contra Mariano Monné y otro, por lesiones, estando encargados de la defensa los abogados Sres. Aige y Rovira, bajo la representación de los procuradores Sres. Isaac é Iglesias.

—D. Manuel López de Roda y Sánchez, Comandante Juez instructor del séptimo Regimiento Mixto de Ingenieros de guarnición en Valencia, llama al recluta José Cairat Bosor, natural de Senterada y del reemplazo de 1904, por falta de concentración á filas; y D. Manuel Morales Cabacino, Comandante del Regimiento Infantería de La Albuera, llama por falta grave de primera deserción al soldado José Surroca Fernández.

—Ayer tarde fué conducido á la última morada, el cadáver de D. Julián Riera, que falleció á la avanzada edad de 85 años.

Reciba su desconsolada familia y especialmente su hijo, nuestro estimado amigo y correligionario D. Arturo, el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Consultori médico de Humbert Torres para malattés cróniques de les vies digestives y respiratorias. Análisis de such gástrich. Tractamene el mes eficas y racional dels avuy coneguts para la tuberculosis pulmonar.

Hores especials para malattés venérees y sífilítiques.

Consulta de 12 á 3.—Major 2, 1.º

—Se anuncia que se halla vacante la cátedra de Lengua y Literatura Castellana en el Instituto de San Isidro, dotada con 3.000 pesetas, y 1.000 más por residencia, y en la Escuela Superior de Industria de Tarrasa la clase de inglés, dotada con 3.000 pesetas.

—La Peluquería del Sr. Vila se ha trasladado de los Pórticos bajos á la Plaza de la Paberia (frente á la Casa Consistorial).

—En un tribunal de Siracusa ha ocurrido un hecho que resultó bastante curioso y que es objeto de bastantes comentarios.

Se celebraba una vista importante á la cual asistían en calidad de espectadores distinguidas personalidades, entre ellas el obispo.

El fiscal, al informar pronunció un elocuente discurso.

Su final fué una brillante apología del divorcio, defendiéndolo calurosamente.

El público le tributó grandes aplausos. El obispo, al oír aquello, olvidándose de que allí no tenía misión alguna, pretendió hablar para excomulgar sin duda al fiscal.

Pero el presidente del Tribunal le atajó prohibiéndole hablar, advirtiéndole al obispo que allí no era más que un espectador como otro cualquiera, al que haría expulsar sino guardaba la corrección debida.

Después todos los magistrados estrecharon la mano y felicitaron al fiscal.

—Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Promete ser una sesión muy interesante, pues en ella se dará cuenta de la liquidación total del presupuesto de 1906, en el que parece que resulta que se han recaudado 60.000 pesetas mas que en el año 1905.

—En el kilómetro 459 al 460 de la carretera de Madrid á la frontera volcó ayer tarde una tarde una tartana particular, que se dirigía á Fraga, conduciendo cuatro ó cinco viajeros.

Afortunadamente, del vuelco no resultó más que lesionada ligeramente una niña de 12 á 14 años, que iba en dicho vehículo, y el susto consiguiente de todos los viajeros.

El hecho lo motivó unas piedras de tamaño más que regular que suelen colocarse para obligar á los carruajes á pasar por trayectos recién acopiados por el personal encargado de la conservación de las carreteras.

Y como en pocos días han ocurrido algunos casos de la misma índole, llamamos la atención del Sr. Ingeniero Jefe de obras públicas, para que disponga lo conveniente á fin de que se eviten estos accidentes.

—Según se nos dice, los cocheros de esta ciudad se proponen celebrar la festividad de S. Anton con una cabalgata, que tendrá lugar mañana á las diez. Al efecto, han contratado una banda de música.

Cinematógrafo diorama

Hoy se exhibirán dos interesantes estrenos "El ahorcado" "Pelea de Inválidos" presentándose por último día la preciosa película "Excursión á las Cascadas del Niágara" y continuando las hermosas, "Al ladrón," "La noche buena del pobre" y "Carreras internacionales."

Las secciones como de costumbre.

ZAPATERIA de MANUEL EGEE

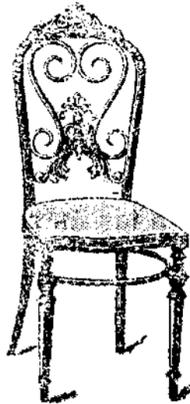
Casa fundada el año 1887.

Este establecimiento se ofrece á todas aquellas personas que aun no son parroquianos para que se convenzan de la incomparable construcción, solidez y duración del calzado.

Visítese que allí se encontrará toda clase de calzado á precios baratísimos.

Calle de Caballeros n.º 35.—Lérida.

Se necesita una trabajadora.



PARA MUEBLES MODERNOS

Sírvanse visitar el Gran Almacén de J. A. ARMENGOL.

Grandes Talleres de Ebanistería, Sillería, Escultura y Tapicería.

Especialidad en Muebles de encargo predominando la estética en todos los estilos.

Un gran surtido de Camas torneadas desde 3 duros una.

Rambla de Fernando n.º 16, LÉRIDA

Banco de Préstamos y Descuentos

Sucursal de Lérida—Plaza Constitución números 28 y 29

BANCA--VALORES--CUPONES

Descontamos los cupones Deuda Interior 4 por 100 vencimiento 1.º de Enero de 1907 á 1/2 por 100 daño.

R. MONTULL

CIRUJANO--DENTISTA

PATATAS

de superior calidad á 1'25 pesetas arroba. Rambla de Fernando 23, Almacén.—Lérida.

Cándido Clua

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º-2.º.—Gestiona é interviene operaciones de Sindicatos agrícolas, de descuento (préstamos), negociación de letras. Compra y venta de valores etc. etc.—Lérida.

reparacion de Sueros artificiales

y de Oxígeno puro

Farmacia E. Gras.—Caballeros 49, LÉRIDA.

Telegramas

Nacionales

Madrid 15, á las 22.

Aplicación de la ley de amnistía

La Gaceta publica una real orden resolviendo que para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de amnistía los tribunales militares se atengan á las instrucciones siguientes:

1.º Los beneficios que se otorgan por la ley de amnistía de 31 de diciembre de 1906 se aplicarán de oficio en la jurisdicción militar por los generales del cuerpo de ejército, capitanes generales de Galicia, Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y Melilla con sus auditores, oyendo antes al funcionario del Cuerpo jurídico militar que tenga la consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de justicia militar.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina aplicará únicamente la ley de amnistía en los asuntos en que haya intervenido en única instancia.

2.º La aplicación de la ley de amnistía tendrá carácter de urgente, dándose cuenta á este ministerio, por las autoridades

militares, de los procesados ó reos á quienes se hubiesen aplicado sus beneficios.

3.º Los ausentes ó rebeldes comprendidos en la ley de amnistía y sujetos á la jurisdicción de Guerra, podrán regresar libremente á España, á cuyo efecto los agentes diplomáticos y consulares les facilitarán los documentos necesarios.

4.º De las providencias que dicten el Consejo Supremo ó las autoridades militares en la aplicación de esta gracia podrán alzarse los interesados, en el término de diez días, ante este ministerio, que resolverá la alzada sin ulterior recurso.

Impresiones políticas

Las impresiones que corren esta mañana por los círculos políticos, donde ha habido mucha animación, son en extremo optimistas.

Son pocos los que creen que el Gobierno llegue á las Cortes el día 21, y si se realiza este milagro morirá á las veinticuatro horas, deshecho por completo.

Acentúase la creencia de un ministerio Montero Ríos, sin Cortes, entrando Romanones.

Mellado y Barroso

La fórmula propuesta por el marqués de la Vega de Armijo á los ministros para hacer desaparecer las diferencias que existen en el seno del Gabinete, es la siguiente:

- 1.º Separación de las sociedades obreras y de las congregaciones religiosas.
- 2.º Mayores restricciones en el modo de adquirir.
- 3.º Autorización por las Cortes para el funcionamiento de cada nueva congregación religiosa.
- Y 4.º Revisión de las congregaciones existentes.

Antes de disolverse la reunión de ministros, el de la Guerra dió cuenta de la instancia presentada por algunos tenientes

generales para que se provean las vacantes de capitán general, con arreglo á la ley constitutiva del ejército.

El Consejo nada acordó sobre esta demanda, que, según los informes, se rechazará de plano.

Conflicto que se agrava

Los despachos recibidos de Valencia, dicen que el conflicto planteado por los abastecedores de carne cuando ya se creía solucionado, han surgido contratiempos que lo han agravado notablemente.

En virtud de estos contratiempos la junta directiva del gremio ha dimitido en pleno.

Presidida por el alcalde ha visitado al gobernador una comisión de concejales haciéndole entrega de las fórmulas y bases manteniendo el pago de arbitrio sobre degüello por peso de las reses, no por cabeza.

El Sr. Comenge ha llamado á su despacho al presidente del trust del gremio de carniceros, y este manifestó al gobernador que era imposible aceptar las fórmulas.

Bolsa

La cotización de los valores es la siguiente:

- Interior contado, 81'60.
- Interior fin de mes, 81'65.
- Interior próximo, 00'00.
- Amortizable, 100'80.
- Banco de España, 437'00.
- Banco Hipotecario, 101'50.
- Tabacos, 392'00.
- Exterior, París, 94'60.
- Francos, 7'80.
- Libras, 27'19.

LÉRIDA.—IMPRESA DE SOL Y BENET.—1907.

Prensas é instalaciones para molinos de aceite.



Máquinas é instalaciones completas según los últimos adelantos.

MUEBLES

No comprarlos sin visitar antes

los grandes almacenes y

FABRICA LAMOLLA

Rambla de Fernando **50** Cerca de la Estación

Joan Bergós

CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

DIRECCIO: Banc d' Espanya y Caballers, 20-2.º

TELÉFONO NUM.º 9

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, reales, matices, punto vainitas, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADGOCK, y C.

SUCURSAL:

36 MAYOR 36
LÉRIDA

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

JOSÉ ALVAREZ. Electricista-Mecánico

Especialista en instalaciones y reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos.

Coliseo, n.º 5.—LÉRIDA.

Música

Único representante en esta provincia, de la Compañía Francesa de Gramofones.

Pianos de ocasión

HARMONIUMS al contado á plazos y alquiler.



á precios reducidos

Único establecimiento en las provincias de Lérida y Huesca que puede servir cuanto se pida en música.

JUAN GUERRA. Caballeros, 66

LÉRIDA

de teclado y manubrio á plazos, al contado y alquiler.

renombrado



COSTANZI

Milagrosos confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales. Uretritis-Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-uritarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas, 4.

SIFILIS Curación radical con Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencias, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo en cuenta la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamo á que antes de viciar el organismo con curas imperfectas acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas, las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Lérida en las acreditadas casas del Dr. Abadal, Plaza de la Constitución y Carnicer, calle del Carmen.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada. Asalto, 4, Barcelona.

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA

Miguel de Toro é Hijos

225 RUE DE VAUGIRARD, PARIS.

Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura, Diccionarios en todas las lenguas, enciclopedias libros y material para el trabajo manual, mapas, cuadros murales, compendios de enseñanza científica, & c.

Ultima obra publicada

La TIERRA (Lecciones de cosas). Utilísimo libro de lectura y de enseñanza científica para las escuelas. 316 pág., 527 grabados, elegante encuadernación, con cuestionarios, léxico, índice alfabético & 2 pesetas.

Boletín Mensual de todas las obras publicadas en Francia.

Pídanse catálogos y prospectos de diferentes obras



Fábrica de tejas onduladas impermeables

- DE -

VIDAL Y COMP.ª

Nuestras tejas onduladas impermeables son aplicables á toda clase de construcciones, compiten ventajosamente con las tejas de barro, las planchas metálicas galvanizadas, cartones alquitranados, etc.

Es el mejor y más económico de todos los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

PRECIOS

Tejas de clase A á 3	pesetas el metro cuadrado
" B " 2	" " "
" C " 1'50	" " "

Cada dos tejas cubren un metro cuadrado.--Pídanse catálogos.

Rambla de Fernando 23, Almacén.--LERIDA

ZAPATEROS

Se venden una máquina de cortar suela movida á pedal con sus correspondientes cuchillas con una rebaja del 50 por 100 del precio del catálogo.

Darán razón: Estererla 2.

Bálsamo antihemorroidal

de M. TORRES

Cura las almorranas en diez minutos.

¡Veinte años de éxito constante!

Véndese á dos pesetas frasco en las farmacias y en casa del autor, Mayor, n.º 2, 1.º

Farmacia de José Carnicer

Carmen 35.—LÉRIDA

Hielo para los usos médicos y Oxígeno puro. Sueros inyectables. Reactivos químicos. Aguas minerales. Específicos.

Bragueros, Duchas y demás aparatos ortopédicos.

ANISFONT

Fábrica de aguardientes y licores de todas clases de Pablo Font, calle de Miguel Ferrer y Garcés 7.—LÉRIDA.

Pruébese el ANIS FONT.

Borrás é hijo

26 Mayor 26, Lérida

Magnífico surtido de relojes planos, extra-planos y archiplanos en toda clase de metales á precio de fábrica.

Obras del Dr. D. Manuel Pereña y Puente

Derecho usual.—Literatura preceptiva.—Rudimentos de derecho.

Véndense en casa del autor.—Libertad, 2, 1.º—LERIDA.

MUEBLES

Talleres de Ebanisteria y Tapiceria

DE

JOSÉ GUARDIA

Este establecimiento, recientemente abierto, ofrece al público toda clase de muebles, elegantes modelos y ultima novedad á precios muy económicos.

Especialidad en los encargos de construcción de muebles y confecciones de tapiceria.

Despacho: Mayor 5,

Talleres: Blondel 7, (Bajos del Café de España)—Lérida.

RAYOS X

Baños de luz.

Corrientes eléctricas.

Tratamiento del Cáncer, Tuberculosis, Reuma, Diabetes, Enfermedades nerviosas, etcétera.

Consultorio CASTRO

CONSTITUCIÓN 19, 1.º--LERIDA.

Centro de Comisiones y Representaciones Comerciales

Se admiten muestrarios y toda clase de Comisiones y Representaciones comerciales, se administran fincas garantizando el pago de los alquileres trimestrales ó mensuales, y se efectúan cobros dentro y fuera de la capital. Se gestionan también la compra-venta de fincas y préstamos hipotecarios, y con solo su firma á personas de crédito y verdadera solvencia.

Angel G. López

SAN ANTONIO 49, 2.º

LÉRIDA